

preceptuado en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a los efectos oportunos. En Mérida, a 20 de diciembre de 2004. El Presidente del CJEx. Fdo.: Óscar Aliás Domínguez.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro de 20 desfibriladores semiautomáticos, portátiles”.
Expte.: CS/00/63/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales.
- c) Número de expediente: CS/00/63/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 20 desfibriladores semiautomáticos, portátiles.
- c) Lote:
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 123, de 23/10/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3 de diciembre de 2004.
- b) Contratista: Vimédica Clinic MC, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 36.000,00 euros.

Mérida, a 17 de diciembre de 2004. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 15 de diciembre de 2004 sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador nº 560/2004.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 560/2004.

Denunciado: D. Óscar Durán Ruano.

Domicilio: Plaza de la Libertad, nº 2-5-1ª. Granollers (Barcelona).

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Ceclavin.

Sanción: Setenta y cinco euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 15 de diciembre de 2004. La Delegada del Gobierno P.D. Resol. 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2004 sobre convocatoria para la provisión de 5 plazas de Técnicos de Administración General.

Publicado en el D.O.E. nº 111, de 23 de septiembre pasado el anuncio sobre la convocatoria para la provisión de 5 plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios.